Los recursos para traductores en el Instituto Cervantes. El Centro Virtual Cervantes (CVC)

MIGUEL MARAÑÓN RIPOLL
Instituto Cervantes

En esta presentación me centraré en los recursos terminológicos y para traductores que ofrece el Instituto Cervantes, y en especial su Centro Virtual.

Estos recursos, que se han ido desarrollando a lo largo de casi nueve años, tenían un cierto eco como parte de publicaciones más generales que desde el CVC estábamos poniendo en la red: las actas de congresos como los Internacionales de la Lengua Española (cuya cuarta edición se celebrará en marzo de 2007 en Cartagena de Indias; véase http://cvc.cervantes.es/obref/congresos/) y los anuarios del Instituto Cervantes (http://cvc.cervantes.es/obref/anuario/), que además de informar sobre el estado de la enseñanza del español en diversos ámbitos geográficos también se dedicaba a publicar artículos sobre la presencia del español en la traducción científica o también el papel de nuestra lengua en los Organismos Internacionales.

A la hora de abordar el campo de estos lenguajes especializados en un sitio como el CVC, una de las primeras cuestiones de las que fuimos conscientes es de que era necesario reunir la información más precisa posible sobre los problemas que afectaban a los profesionales de la terminología y la traducción, no sólo en España, como era obvio, sino también en esos centros de decisión y de producción de documentos normativos que creaban y adaptaban permanentemente términos a nuestra lengua.

En esta tarea contamos con la inestimable colaboración del entonces Servicio de Traducción de la Comisión Europea, cuyos traductores y terminólogos dedicados a la lengua española han mantenido una actividad muy importante en la difusión de las novedades que afectan a su trabajo cotidiano de traducción y normativización legislativa. Desde las modestas posibilidades que podía tener un organismo no normativo como el Instituto Cervantes para apoyar estas iniciativas dentro de sus misiones

institucionales, se planteó realizar determinadas acciones de apoyo a los traductores, aunque siempre desde un punto de vista abarcador y difusor de la importancia de su trabajo en las tareas de promoción de la lengua.

Por eso se puso en marcha una sección de publicación diaria en el año 1999 dedicada especialmente a los traductores: *El trujamán* (http://cvc.cervantes.es/trujaman/). El propósito de esta sección consistía en poner en la red todo tipo de pequeñas reflexiones sobre la actividad del traductor hechas por los propios traductores desde todos los puntos de vista: la historia y la teoría de la traducción, la traducción del español a otras lenguas y de otras lenguas al español, la traducción literaria, la traducción técnica y científica... y dentro de esta los problemas derivados de las cuestiones terminológicas que tan importantes son en el desarrollo de la actividad de los profesionales del ramo. El formato, como se puede apreciar si se entra en esta sección, es breve y conciso: preparado para el tipo de lector que hay hoy en Internet, en especial en la Malla Máxima Mundial o *World Wide Web*, que poco tiempo pasa con una misma página en su pantalla y que necesita hacer poco uso del ascensor de su navegador para leer un trabajo de entre media y una holandesa. La publicación diaria permitía brindar a los profesionales un apunte cotidiano, un ápice de información y de conocimiento que les aportase pequeñas ayudas a su trabajo, y al tiempo hacer más visible para el profano varios de los problemas y apasionantes planteamientos de esa profesión y de esa labor, nunca lo bastante apreciada, que es la del traductor.

En 2000 inició sus actividades un aula virtual de traducción, *El atril del traductor*, con el idioma francés. Por medio de este proyecto el público al que el Instituto se dirigía era a los estudiantes de traducción, con el propósito de que pudieran integrar mejor estas herramientas de comunicación y autoedición en los retos que la Sociedad del Conocimiento iba a imponer a su futura labor profesional. *El atril del traductor* (http://cvc.cervantes.es/aula/el_atril/), actualmente en funcionamiento para los idiomas francés, inglés y alemán y próximamente para el italiano, se compone de tres patas: una llamada Aula de Prácticas de Traducción (APT), de carácter asíncrono, en la que semanalmente los profesores de cada aula publican entre tres y cinco frases que los alumnos, mediante formularios, tienen que contextualizar y traducir; el APT cuenta con una pizarra en la que los profesores publican la semana siguiente a la de la propuesta todas las traducciones enviadas por los alumnos y sus comentarios, bien generales a los problemas de traducción que todos se van a encontrar, bien específicos a cada una de las traducciones enviadas por los alumnos. El APT tiene un apoyo posterior, una posibilidad de

réplica por parte de los alumnos, en la segunda pata del trebejo que sostiene el *Atril*: el Foro moderado para estudiantes de traducción, que cuenta con paneles de discusión específicos para las tres aulas. La parte tercera en la que se basa esta aula es la sincrónica: el Taller Virtual de Traducción (TVT), en el que los profesores proponen generalmente un texto largo con la antelación suficiente para que los alumnos lo preparen, y designan una fecha para que se discutan los problemas encontrados en una clase en tiempo real, mediante una herramienta de charla. Los tres apartados se complementan y permiten una buena interacción en dos velocidades entre profesores y alumnos. De este modo se procura recrear unas condiciones reales que estos van a encontrarse en el momento en que se desempeñen como profesionales de la traducción, y simular por parte de los profesores el nivel de exigencia en todos los aspectos (no sólo meramente traductológicos, sino también culturales, formales, de estilo y ortotipográficos) al que se van a enfrentar. Las situaciones reales permiten poner en práctica los conocimientos que está verdaderamente adquiriendo el alumno en su formación y le hacen posible un manejo efectivo de herramientas informáticas que están cada vez más implantadas en el trabajo diario de un traductor.

No es poco importante otra línea de trabajo que ha posibilitado la incorporación de recursos como actas de simposios. Así, encontramos entre las páginas del CVC un espacio denominado *Aproximaciones a la traducción* (http://cvc.cervantes.es/obref/aproximaciones/), en el que se recogen las intervenciones que formaron parte de un congreso celebrado en el Instituto Cervantes de Mánchester en 1996. Asimismo, los contactos con la Asociación Española de Terminología (AETER) nos permitieron colaborar en la organización de su V jornada-asamblea anual, y trabajar en la publicación de sus actas, que en el CVC aparecieron con el título de *Comunicar y enseñar a comunicar el conocimiento especializado* (http://cvc.cervantes.es/obref/aeter/), y que son de especial interés para los participantes en este congreso. Recientemente se ha publicado una versión en papel de estas actas, que recogen contribuciones de prestigiosos especialistas en el campo de la terminología y de jóvenes investigadores que dan buena cuenta de sus campos de trabajo y sus implicaciones docentes.

Especial interés va a tener la enseñanza del español con fines específicos en Asia oriental, y con la reciente apertura de la nueva sede del Instituto Cervantes en Pekín es de esperar que se estimule sobremanera el intercambio cultural y los estudios de traducción en compañía de las intensificadas relaciones comerciales que entre España y China se producen. Precisamente con motivo de esta inauguración, el CVC puso en

marcha un espacio, *España en China, China en España* (http://cvc.cervantes.es/obref/china), dedicado a estas relaciones culturales y centrado especialmente en las traducciones entre ambas lenguas de obras literarias. Los problemas de la traducción técnica y de la enseñanza de la lengua son sin duda los que falta por incorporar a este espacio, y estamos trabajando para que se lleven a cabo las tareas necesarias.

Es en este punto cuando me detendré brevemente en otro proyecto del Instituto que se ha pilotado desde la Dirección Académica: el Servicio de Traducción Automática (http://oesi.cervantes.es/traduccion.jsp), el cual se presta desde las páginas del Portal de las Tecnologías Lingüísticas, mantenido por la Oficina del Español en la Sociedad de la Información. Sus objetivos son claros: por un lado, el de facilitar el acceso en español a aquellos contenidos que están desarrollados en otros idiomas; por otro, que los hablantes de otras lenguas puedan acceder a los que sólo están disponibles en español. En estos propósitos no se descuida el hecho de que en España hay más de una lengua oficial, y por ello dos de las lenguas autonómicas están en estos momentos incorporadas al servicio: el gallego y el catalán; otras lenguas son el francés, el inglés y el portugués. El Instituto con ello tiene el propósito de incrementar las posibilidades de acceso básico a los contenidos no accesibles y por ello trabaja para incorporar más lenguas al traductor, entre las cuales estaría la lengua vasca y el mismo chino mandarín: pero es muy consciente, y así lo hace saber a quienes hacen uso del servicio, de que hoy por hoy ni siquiera traductores tan depurados como el que presenta garantiza el resultado que un profesional puede ofrecer para necesidades menos perentorias como las que llevan a los usuarios a acceder a estos servicios.

Las facilidades de comunicación que, según hemos visto, ofrecen herramientas como *El atril del traductor* están en marcha en el CVC desde sus inicios en 1997 con los foros. Además del didáctico, que los presentes conocerán porque en él se tratan todas las cuestiones de enseñanza del español que les afectan, existen dos foros abiertos y uno restringido dedicados a estas cuestiones. El más antiguo, el *Foro del español de hoy y mañana* (http://cvc.cervantes.es/foros/foro_esp/) trata toda clase de asuntos lingüísticos no didácticos, y en esto entra la traducción y la terminología. Varias decenas de miles de mensajes pueden consultarse en su archivo histórico y en ellos se encontrará toda clase de cuestiones que afectan a los lenguajes especializados: economía, derecho, medicina...

La demanda que en su día había en el CVC por parte de profesionales de los computadores interesados por cuestiones de lengua nos llevó a poner en marcha un foro sobre *Terminología de la Informática y las Comunicaciones* (*Foro TIC*, http://cvc.cervantes.es/foros/foro_tic/), en el

que tendría cabida toda propuesta y consulta sobre traducción de términos técnicos, en su mayor parte anglicismos, procedentes de estos ámbitos.

Los foros del Instituto Cervantes están moderados. Esto quiere decir que todo mensaje que llega se lee previamente por el moderador antes de aprobarse y publicarse para que todos puedan leerlo y contestarlo. Si se atiene a unas normas básicas que se establecieron en 1997 y que no se han cambiado en nueve años, cualquier mensaje es aceptable en estos foros. Ello nos lleva a potenciar enormemente la función divulgadora que ejercemos en todos los ámbitos y nos permite lograr que todas las personas, tengan muchos o pocos conocimientos, sean buenos o malos redactores, planteen las preguntas de un modo profesional o profano, puedan participar, y cada uno ponga siempre su participación al servicio de los demás. Es un modo de funcionamiento para los foros que ha funcionado sorprendentemente bien y del que estamos especialmente satisfechos.

No obstante, hemos estado trabajando también con otros servicios más restringidos en pruebas. Nuestras buenas relaciones con los traductores de español de la Comisión Europea y como consecuencia de nuestra participación en los congresos *El español, lengua de traducción*, que vienen organizando cada dos años, nos han permitido acometer juntos varios proyectos, de entre los cuales destaca el proyecto *NeoLógica*. *NeoLógica* es una plataforma de recopilación y difusión terminológica que en sus inicios se ha venido articulando en torno a un foro de discusión de acceso limitado, administrado desde el CVC, en el que entran todos los terminólogos para discutir asuntos de interés, con idea de consensuar soluciones terminológicas que sean exportables.

Siempre se ha definido el CVC como centro que cumple una triple función: 1) la de portal o zaguán para dar acceso a proyectos externos que califica su equipo como dignos de ser reseñados y promocionados; 2) la de plaza mayor en la que se ofrece un espacio para la discusión y el encuentro; 3) la de lugar que alberga contenidos propios y en colaboración. En esta línea, el CVC entiende que es importante dar relevancia a la tercera función combinada con la primera cuando merece la pena contribuir a la difusión de recursos producidos externamente, pero que deben utilizar una plataforma como la nuestra, que en noviembre de 2006 consolidará un número de visitas de dos millones, para su mejor conocimiento. En este sentido se puso en marcha entre 2005 y 2006 el *Banco de neologismos* del español y el catalán (http://cvc.cervantes.es/obref/banco_neologismos/), que pretendía difundir las tareas del Observatori de Neologia de la Universitat Pompeu Fabra de Barcelona, en la vanguardia de la investigación terminológica en España.

Este proyecto, que vacía medios de comunicación muy variados de nuestro país, clasificando los neologismos detectados según diferentes criterios, y que cuenta con una cada vez más extendida red de corresponsales en América Latina denominada Antenas neológicas, es un modo de detección de los neologismos que aparecen en la prensa, que se difunden en el CVC acotados por periodicidades anuales. En la actualidad se pueden consultar los más de 10.000 detectados en 2004, y en breve se incorporarán los de 2005 y 2006. La colaboración con el Institut Universitari de Lingüística Aplicada será, es de esperar, muy fructífera en este terreno.

La conciencia de los problemas de normalización terminológica para el español ha llevado al Instituto Cervantes a buscar presencia en foros como los expuestos más arriba y a intentar estimular la creación de algún tipo de organismo regulador. Del mismo modo que las lenguas españolas cooficiales tienen desde hace años organismos de normalización terminológica como, por ejemplo el TERMCAT para el catalán, el castellano no cuenta con nada parecido, con lo que se agrava el problema derivado de constituir una lengua de implantación internacional en la que hay múltiples centros productores de terminología, movidos por la urgencia y la necesidad de rapidez que impide la necesaria coordinación. En este sentido, se inició hace dos años un proyecto de organización de la terminología en español, en el marco del encuentro que la Comisión Europea convocó en Madrid con los responsables de centros de traducción públicos y privados, por iniciativa de AETER y con el apoyo de la Comisión y del Instituto Cervantes; este proyecto se denomina desde hace unos meses TERMINESP, y entre varios trabajos que ha acometido se encuentra el de la creación de la comisión COLTE. Los detalles de este proyecto los expone Teresa Cabré en su intervención en este congreso y en un futuro, los primeros resultados se podrán ver en http://www.terminesp.es/.

En esta presentación he pretendido ofrecer un rápido panorama de los proyectos del Instituto Cervantes en materia de traducción y terminología. En la segunda década de su existencia, que iniciará a finales del año 2007, el Centro Virtual incrementará el número de sus colaboraciones en estas áreas, y es de esperar que el apoyo a la labor de los traductores institucionales se vea mejor reflejada en sus proyectos.